Página 1 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021 1520437251	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Este formato debe ser utilizado para la presentación de informes de supervisión a contratos de bienes y servicios, interadministrativos y ordenes de compras, diferentes a los de interventoría y de obra.

No.GS-2025- UPRES-JEFAD

San Juan de Pasto, 01 de enero del 2025

Señor Coronel
HERNANDO ALFREDO CALDERON VEGA
Comandante Policía Metropolitana San Juan de Pasto
San Juan de Pasto-Nariño

ASUNTO: informe de supervisión del contrato u orden de compra No. **94-7-20091-2024**

PERIÓDICO__x_ O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

DESDE	**13/12/2024**	**HASTA**	**31/12/2024**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la "*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante comunicado oficial No. GS-2024-194113-DENAR del 13 de diciembre del 2024, es designado como supervisor de contrato el señor Intendente Jefe JOSE LUIS ESCOBAR TIMANAL Jefe GUSAP UPRES-DENAR.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** mensual
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 0**

No.	RADICADO GECOP	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO

1520437251

- **Información del contrato u orden de compra**

Contrato No. / Orden de compra No.	**94-7-20091-2024**
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS GENERADOS EN ATENCION DE SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES (HOSPITALARIOS) Y RESIDUOS PELIGROSOS (LUMINARIAS, LIQUIDOS, RAEE Y RESIDUOS MERCURIALES DE PASTO, IPIALES, TUMACO Y OFICINA DE INCORPORACION DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA NARIÑO (PEQUEÑOS GENERADORES)
Contratista	SALVI S.A.S
Representante legal	CLARA NIDIA ROLDAN UMAÑA
Valor inicial del contrato u orden de compra	VALOR TOTAL DEL CONTRATO TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000,00) incluido IVA VIGENCIA 2024: QUINIENTOS MIL PESOS ($500.000) incluido IVA VIGENCIA 2025: TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000) incluido IVA
Valor adiciones del contrato u orden de compra	**N/A**
Valor total del contrato u orden de compra	SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS $ 3.500.000,00
Plazo de ejecución inicial	**13/12/2024 al 31/05/2025**
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	**13/12/2024**
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	31/05/2025
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	**N/A**
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	**N/A**
Adiciones	**N/A**
Modificatorios	**N/A**
Prorrogas	
Otros	NO APLICA

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:
N/A

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

1520437251

Página 3 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) ...	(SI)	SI CUMPLE

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
1. Presentar la facturación correspondiente al mes causado dentro de los primeros CINCO (05) días del mes siguiente, en la Ventanilla Única Central de Cuentas de la Unidad Prestadora de Salud Nariño, organizada de acuerdo con la normatividad descrita en la ley general de archivo, LEY 594 DE JULIO 14 DE 2000 DEMÁS NORMAS QUE LA SUSTITUYAN O MODIFIQUEN. En esta Facturación debe aparecer el Número de Contrato vigente al que se carga la cuenta, cumpliendo con los requisitos legales vigentes en original y dos copias.	SI	Se recibe la cuenta de cobro de los servicios prestados en el mes Diciembre
2. El contratista deberá expedir un certificado de disposición final de los residuos peligrosos recolectados en cada uno de los establecimientos de la Unidad Prestadora de Salud Nariño: ESPRI Pasto: Cra 35 N° 19-119, Oficina de Incorporación Pasto: Carrera 27 con calle 20 Esquina, ESPRI Ipiales: Casa 56 Barrio Miramar III, ESPRI Tumaco: avenida Ferrocarril calle 8 No. 10-15; de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 4741 del 30 de diciembre de 2005 "**por el cual se reglamente parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral**"	SI	Se recibe de manera mensual, acta de tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos.
3. El contratista deberá realizar el pesaje correspondiente para determinar el peso de elementos que serán tratados.	SI	Condición que se verifica mediante facturas, las cuales se generan en la recolección de los residuos peligrosos.
4. Para los residuos líquidos la empresa seleccionada debe suministrar recipientes **mínimo de 20 litros** sin ningún consto, adecuados para su almacenamiento y transporte, previa coordinación con el supervisor del contrato.	SI	El contratista hace entrega de los recipientes en coordinación con el supervisor de contrato.
5. El oferente se compromete a cargar la cuenta de cobro en la plataforma SECOP II.	SI	**SE VERIFICA EN LA PLATAFORMA SECOPII EL CARGUE DEL DOCUMENTO EQUIVALENTE (CUENTA DE COBRO)**

1520437251

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Durante el desarrollo del presente contrato a la fecha no se han presentado situaciones anormales o de relevancia que afecten la ejecución del contrato

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (18) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (151) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La Unidad Prestadora de Salud Nariño pagará en moneda legal Colombiana al OFERENTE el valor del contrato que resulte del presente proceso, en la ciudad de Pasto- Nariño, dentro de los sesenta (60) días hábiles siguientes a la radicación y asignación del turno para pago respectivo, previa presentación de la factura acompañada de la constancia de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato, acreditación del oferente de encontrarse al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social en salud , pensiones y riesgos profesionales.

Los pagos previstos se acreditarán a la cuenta a favor del OFERENTE, o en el banco o cuenta que éste designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias, por medio de aviso escrito con no menos treinta (30) días de anticipación, acompañado de certificación bancaria original con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, a nombre de la firma Oferente. Todos los pagos efectuados tendrán los descuentos de ley.

PROCEDIMIENTOS TÉCNICO-ADMINISTRATIVOS PARA EMISIÓN DEL RAS (RECIBO ASATISFACCIÒN)
Una vez radicada la factura y entregados los elementos por parte del adjudicatario Oferente, el supervisor del contrato, previa revisión de los documentos y soportes, expedirán el recibo a satisfacción técnico-económico y posteriormente tramitarán la cuenta junto con los soportes a la Central de cuentas para continuar con el trámite de pago respectivo.

Plataforma SECOP II

El Oferente a quien se le adjudique el presente Proceso deberá cargar la respectiva cuenta de cobro en la PLATAFORMA SECOP II con el fin de que esta sea verificada por el supervisor del Contrato y poder realizar el respectivo Pago

4.1 PROCEDIMIENTOS TÉCNICO-ADMINISTRATIVOS PARA EMISIÓN DEL RAS (RECIBO A SATISFACCIÒN)

Una vez radicada la factura y entregados los elementos por parte del adjudicatario Contratista, el supervisor del contrato, previa revisión de los documentos y soportes, expedirán el recibo a satisfacción técnico-económico y posteriormente tramitaran la cuenta junto con los soportes a la Central de cuentas para continuar con el trámite de pago respectivo.

Nota. 1 Una vez verificada las facturas y avalada por el supervisor del contrato y por la oficina de central de cuentas asignado el derecho a turno de la Unidad Prestadora de Salud Nariño el CONTRATISTA deberá subir las facturas a la plataforma del **SECOP II** con el fin de que siga la ejecución del pago de los servicios prestados

Nota. 2 Presentar la facturación correspondiente al mes causado dentro de los CINCO (05) días del mes siguiente al supervisor del contrato quien la radicara en la Ventanilla Única Central de Cuentas de la Unidad

1520437251

Prestadora de Salud Nariño. En esta Facturación debe aparecer el No de Contrato vigente al que se carga la cuenta y dando cumplimiento a la ley 594 del 14 de julio de 2000 "Ley General de Archivo".

Los Pagos se podrán realizar a la siguiente cuenta, así:

NOMBRE BENEFICIARIO: SALVI LTDA
BANCO: DAVIVIENDA
TIPO DE CUENTA: CUENTA DE AHORROS DAMAS
NUMERO DE CUENTA: 0550106800000056
OFICINA: Pasto

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

En este espacio se debe informar el valor total de los pagos efectuados, valor del mismo y porcentaje, así:

a. Balance general de pagos y entregas

	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	$ 3.500.000,00	100%
Valor total de las entregas	$ 500.000,00	14%
Valor total facturado	$ 500.000,00	14%
Valor facturado pendiente de pago	$ 500.000,00	14%
Valor pagado	$ 0,00	0%
Valor pendiente de entrega	$ 3.000.000	86%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
01 del 22/12/2024	$ 500.000,00	del 13/12/2024 al 31/12/2024	$ 500.000,00	SALV 215979	PENDIENTE	$0	consultar SECOP II o Tesorería unidad

4.2 Entrada de Bienes ***(verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)***

5. RECOMENDACIONES

Para la ejecución del contrato se puede observar que el contratista ha cumplido cabalmente con las condiciones técnicas, económicas y jurídicas pactadas en el contrato, así mismo durante el desarrollo de la ejecución no se han presentado situaciones de relevancia que afecten el cumplimiento del objeto contratado. Es de precisar que el contratista junto con su personal ha sido resolutivos en los requerimientos que se han hecho al contratista frente a la atención a sus servicios.

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

Página 6 de 6 Código: 2BS-FR-0019 Fecha: 12-03-2021 Versión: 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	POLICÍA NACIONAL

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI** **__x_**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma _____
Intendente Jefe JOSE ESCOBAR TIMANA
Jefe Gusap UPRES DENAR
Supervisor Contrato No. **94-7-20091-2024**
Correo electrónico: jose.escobar2155@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3127882551

1520437251

GS-2025-007535-DENAR

SALVI SAS

NIT : 814,003,167 - 8
CRA 36 N. 3 OESTE 05 B/COLON
PASTO - COLOMBIA
7228019 7228232
salviltda@hotmail.com
Régimen simple de tributación - No somos autorretenedores
Actividad Económica Tarifa 0,00

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA SALV 215979

Fecha y Hora de Factura

Generación 2024-12-19 15:12:57
Expedición 2024-12-19 15:13:53
Vencimiento 2025-01-18

Cliente POLICIA METROPOLITANA SAN JUAN DE PASTO
NIT 900,807,338 - 3 /Id. Extranjero :
Dirección CRA 35 19 119 B/ VERSALLES PASTO
Ciudad PASTO - COLOMBIA
Correo siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
Order Reference Prefijo

Teléfono 7311177
Vendedor CRUZ VASQUEZ SANDRA
Centro Costo 1
Remisión 595.003
Numero

Item	Código	DescripcionLargaProducto	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
1	0010001000001	BIOSANITARIOS	KL	7.00	4,500.00	31,500.00
2	0010001000001	BIOSANITARIOS	KL	1.00	4,500.00	4,500.00
3	0010001000001	BIOSANITARIOS	KL	25.00	4,500.00	112,500.00
4	0010001000002	ANATOMOPATOLOGICOS	KL	4.00	4,500.00	18,000.00
5	0010001000003	CORTOPUNZANTES	KL	2.00	4,500.00	9,000.00
6	0010001000001	BIOSANITARIOS	KL	1.00	4,500.00	4,500.00
7	0010001000003	CORTOPUNZANTES	KL	1.00	4,500.00	4,500.00
8	0010001000001	BIOSANITARIOS	KL	2.20	4,500.00	9,900.00
9	0010001000001	BIOSANITARIOS	KL	8.00	4,500.00	36,000.00
10	0010001000003	CORTOPUNZANTES	KL	.60	4,500.00	2,700.00
11	0010001000001	BIOSANITARIOS	KL	3.00	4,500.00	13,500.00
12	0010001000001	BIOSANITARIOS	KL	8.00	4,500.00	36,000.00
13	0010001000001	BIOSANITARIOS	KL	10.00	4,500.00	45,000.00
14	0010001000001	BIOSANITARIOS	KL	5.00	4,500.00	22,500.00
15	0010001000002	ANATOMOPATOLOGICOS	KL	9.00	4,500.00	40,500.00
16	0010001000003	CORTOPUNZANTES	KL	.50	4,500.00	2,250.00
17	0010001000001	BIOSANITARIOS	KL	1.80	4,500.00	8,100.00
18	0010001000001	BIOSANITARIOS	KL	10.00	4,500.00	45,000.00
19	0010001000001	BIOSANITARIOS	KL	12.00	4,500.00	54,000.00
20	0010001000002	ANATOMOPATOLOGICOS	KL	.01	4,500.00	45.00

Total Bruto 499,995.00
OTROS 5.00
Total a Pagar **$ 500.000,00**

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por Siigo S.A.S Nit:

CONDICION DE PAGO

Credito Credito Clientes Pasto Efectivo 500.000,00 Cuota 1 Vence el 2025-01-18

VALOR EN LETRAS

Quinientos Mil Pesos M/Cte

OBSERVACIONES

#$16-01-02-046;900807338;jose.escobar2155@correo.policia.gov.co#$

Firma Elaborado por : WILMER TORRES

Firma Recibido

CONSIGNAR EN CUENTA DE AHORROS BANCO AV VILLAS No 205000664 ENVIAR SOPORTE A salviltdatesoreria@hotmail.com / NO HACER RETENCION SOMOS REGIMEN SIMPLE

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No.** 18764069311114 **aprobado en** 2024-04-20 **vigente** 12 Meses, **prefijo** SALV **desde el número** 200001 **al** 220000

CUFE :664164f1b26dc3f430834c25d7e7e77664d3a259a42b040600a1f2b267f5b505ba664c230957b16b70d3d1441fa80e01

1520437251

ORIGINAL